Diez marauedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVE/
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y QVARENTA.

[illegible] de gracia y remitir las co
misiones de [illegible] con que se justi
fica su paga y porque no se detengan [illegible]
[illegible] ganando salarios acordo que los señores
don martin de zuñiga alferez mayor y don an
tonio [illegible] de alcaraz marin como diputados
de millones hagan remitan las cartas de
pago y demas papeles que para este efeto
se han sacado de la arca y vengan a la comision
[illegible] de alcaraz [illegible] de su magt.
y hagan la justa y [illegible] de quenta que por ella se
[illegible] de [illegible] lo hagan remitir a la dicha
diputacion de millones con persona que traiga
[illegible] de todo ello con [illegible] testacion que
si salarios se causaren por su mision no [illegible]
por su quenta [illegible]

En la dicha junta [illegible] los señores don [illegible]
[illegible] don [illegible] don
[illegible] don [illegible] don [illegible] rui sol[illegible]
don antonio [illegible] de alcaraz regidores como
diputados de [illegible] por si y en nombre de los
demas ausentes por quien [illegible] la [illegible]
[illegible] que tienen [illegible] por
[illegible] de [illegible] y por
que tienen [illegible] los diputados de [illegible]

En la dicha [illegible] de [illegible] año de [illegible]
[illegible] de [illegible] señores
don martin de zuñiga alferez mayor don an
tonio [illegible] de alcaraz marin regidores y comi
sarios de millones sacaron de poder [illegible]
[illegible]

Diputados de [illegible]